

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CATORCE (N° 1614) –  
07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los siete días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Está ausente con aviso el Concejala Pedro Sanitá. Izan las Banderas los Concejales Manuela Bonis y Mauricio Maroevich. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 10344/23 en respuesta a la Nota N° 222/23, enviada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba intervención en un inmueble ubicado en 25 de Mayo al 1474, el cual fuera afectado por un incendio. Al respecto, la Secretaria de Desarrollo Social informa que personal del área se hizo presente en el lugar en el momento. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje N° 016/23, elevando Proyectos de Ordenanzas N° 028/23, 029/23 y 030/23, mediante el cual se solicita la prescripción administrativa de las Manzanas 37, Sección E, del Barrio Nueva Roma; Manzana 86, Sección B, del Barrio Nueva Roma y Manzana 87, Sección B, del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.

De la Secretaria de Cultura, informando al Cuerpo la visita de alumnos de 3° grado de la Escuela N° 1049 Ntra. Sra. De la Misericordia a las instalaciones del Concejo, el día Miércoles 13 de Octubre a las 09:30 Hs. Se toma conocimiento.

De la Secretaria de Cultura, invitando al Cuerpo al acto oficial, en conmemoración del 135° aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, el cual se realizará en las instalaciones de la escuela Normal, el día Viernes 08 de Septiembre a las 19:00 Hs. Se toma conocimiento.

De la Secretaria de Deporte, remitiendo el pedido efectuado por particulares, quienes requieren sea declarado de interés el congreso Internacional de Fitnes Acuático hidroterapia, que se llevará a cabo los días viernes 13 y sábado 14 de Octubre del 2023.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Acá se informa que esto se va a realizar en las fechas informadas, dentro de la pileta del Club Atlético Alumni. Pasa a estudio de comisión.

### DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Jardín de Infantes Nucleado N° 226 "Dr. Edgar Tomat" invitando a los Ediles al Acto institucional que se realizará el Jueves 14 de Septiembre a las 18:30 Hs, en la sede del local escolar, con motivo de celebrar el 25° aniversario de la creación de la Institución mencionada .Se toma conocimiento.

De Aguas Santafesinas, en respuesta a la nota enviada por este Cuerpo, a través de la cual se solicitaba se informe el avance de obra de Booster de rebombeo en barrio Yapeyú y la construcción de 4 pozos de refuerzo para abastecimiento de agua potable. Al respecto, se informa lo requerido. Por Secretaria se procede a dar lectura de la Nota

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...En virtud de la dudosa finalización de ambas obras que son fundamentales para que no volvamos a vivir lo que vivimos el verano pasado en materia de provisión de agua en toda la ciudad de Casilda y particularmente en barrio Yapeyú, que además de sufrir la falta de provisión, sufre la falta de presión del servicio, yo creo que deberíamos por secretaría y si están de acuerdo el resto de los Concejales, solicitar una urgente reunión a los integrantes del ente regulador de servicios sanitarios ENRES, para que intervenga de forma urgente y se aboque a impulsar esta dos obras que para los Casildenses son fundamentales. Se toma conocimiento y se procede por Secretaria a coordinar una reunión con el ENRES.

Del Concejo de Firmat, invitando a los ediles a participar de las actividades que se llevarán a cabo el próximo 13 de Septiembre, con motivo de conmemorarse el 60° Aniversario de la constitución del Concejo Municipal de Firmat.Se toma conocimiento y se informa él envió de una salutación.

### DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Obras Privadas y Catastro, presentada por la Concejal María Celina Arán, mediante la cual se solicita procedan a remitir plano y datos dominiales del predio municipal donde hoy se encuentra la canilera, caballos retenidos, planta de reciclaje y disposición final de cubiertas.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Es una Nota simple, estamos estudiando un poco el tema de la Ordenanza de reciclaje de neumáticos, desconocemos porque el Departamento Ejecutivo Municipal no está cobrando la tasa que prevé la Ordenanza. Se remite la correspondiente misiva

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejal Rosana Bonavera, mediante la cual, se solicita proceda a colocar un cartel con la leyenda prohibido girar a la izquierda” en ordenador de tránsito ubicado en calle Buenos Aires esquina calle Sarmiento. Por moción de orden se da lectura a las notas en forma conjunta. Se remiten las correspondientes Notas.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejal Rosana Bonavera, a través de la cual requiere mayor presencia de inspectores en la Peatonal Sarmiento, a fin de lograr mayor control de quienes conducen motocicletas y estacionan en zonas no permitidas, dificultando la libre circulación de peatones.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejal Rosana Bonavera, a través de la cual requiere se proceda a reemplazar el cartel “prohibido girar a la izquierda” sobre calle Sarmiento esquina Buenos Aires, por otro el cual se encuentre pintada la flecha del ordenador con la dirección de vehículos.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera manifiesta...Estuve hablando con el señor Pietronave, ya que están culminando la obra de peatonal Sarmiento, para reponer esa cartelería que está en malas condiciones y hacerla un poco más visible, por eso incluí la pintada de las flechas en el ordenador que indican las direcciones por donde tienen que transitar los vehículos.

### DICTAMENES DE COMISIÓN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich solicita moción de orden para tratar los 2 dictámenes en conjunto.

Dictamen N° 5169/23, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Consejo Ambiental de preservación del humedal Parque Sarmiento/Arroyo Candelaria para la consecución de los objetivos de la presente Ordenanza, como instancia esencialmente participativa de la comunidad. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5170/23, de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara la puesta en valor del área que comprende al Parque D.F. Sarmiento atravesado por el Arroyo Candelaria, que es tipificada como Reserva Hídrica Natural según Ley Provincial N° 12.175 Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Decreto N° 2143/15, en la protección del humedal que atraviesa el ejido urbano de la localidad de Casilda. Aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta...*La verdad me parece que es la expresión de mucho dialogo, de mucho intercambio, de mucho aprendizaje, creo que haber llegado a un acuerdo dentro del Cuerpo en relación primero a la puesta en valor del parque y del arroyo como reserva hídrica, tiene que ver con todo lo que hemos transitado en los últimos meses, gracias a la expresión, a las manifestaciones múltiples, debates que se instalaron en la ciudad de Casilda a partir del planteo justo de la Asamblea Casilda, y para mi es una enorme alegría, entiendo que también la conformación de este Concejo va a habilitar y va a permitir un espacio amplio, plural, horizontal, que incluye a organizaciones, referentes y a instituciones de la ciudad que entiendo que van a hacer con mucha responsabilidad el seguimiento, el acompañamiento de todo lo que vaya aconteciendo, no solo en el parque y el arroyo, sino también en los espacios verdes con los que contamos en la ciudad de Casilda. Realmente este es el fruto, es la consecuencia de muchos meses de debatir, de intercambiar muchas veces con criterios distintos pero creo que justamente estos dos Dictámenes son la expresión de haber podido poner por delante algo que entendemos que es principal, que es la preservación de nuestro ambiente y de nuestros espacios verdes.*

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...*Para dar marco a la llegada de estos dos Dictámenes, esto es a consecuencia del uso de la Banca Ciudadana, es un proyecto original de la gente de la Asamblea, lo único que hemos hecho nosotros desde aquí es darle el formato Legislativo, pero todo el trabajo y el merito es absolutamente de ellos y como la única consideración política a todo esto, creo que otro de los grandes e inmensos logros de la lucha de la Asamblea es haber cambiado rotundamente la agenda política de la ciudad de Casilda y haber insertado entre los temas primordiales como ser el tema de medio ambiente. Creo que este es otro de los grandes logros de esta lucha que ellos han llevado a cabo en la calle, con la palabra pero también con el cuerpo, hay que hacer mención a todo esto, así que quiero realmente destacar estas cuestiones y que sea el comienzo del trabajo continuado a través de este Cuerpo colegiado, amplio y horizontal como bien decía la Concejala Bonis.*

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...*Adelantando que voy a dar el voto favorable y que ha sido un trabajo hecho y presentado en función de la racionalidad, tanto el Proyecto de Declaración como el Proyecto de Ordenanza, "sé que muchos vienen a buscar aplausos, pero yo no y en lo único que no voy a estar de acuerdo con Manuela, es en que estoy de acuerdo con muchos reclamos de la Asamblea, pero no con la pintada de este Palacio Municipal" quiero agradecerle a la presidencia y al resto de los Concejales que cuando se llega a la racionalidad y se encuentra los 2 puntos se entiende, y a la asamblea lo que le quiero agradecer es que ha cedido frente al pedido de los Concejales que lo han tratado, y es algo que no es alocado ni extremista, es algo correcto y por eso lo acompaño con mi voto.*

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociono in voce:

1. La sanción de un proyecto de Resolución, dirigido a directivos del servicio de transporte público 33/9, solicitando informe acerca de la modificación de la modalidad de la aplicación del boleto educativo gratuito. Usuarios del servicio de transporte interurbano, esta semana nos hacían referencia a que hay una modificación en la modalidad de la aplicación del boleto educativo gratuito que dispone un Decreto del Gobierno Provincial, hasta el momento la empresa 33/9 aceptaba como forma de acreditar el acceso al boleto educativo gratuito, la tarjeta sube y un código QR, a partir de estos días y creo que ya comenzó y sin ningún tipo de aviso solo se va a aceptar la tarjeta sube, y esto tiene un inconveniente inmediato, y es que el que no tiene sube no pueda acceder al beneficio, no hubo avisos al respecto, si bien esto podría subsanarse con la tramitación de esa tarjeta, hay otro inconveniente, y es que no todas las unidades de la empresa UTE 33/9 están equipadas para poder brindar el servicio a través de sube, nos dicen que solo los vehículos pequeños, los que hacen el interurbano están equipados con esta tecnología y no la otra. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad
2. La sanción de una Minuta de Comunicación, a través de la cual se solicita a la defensoría del consumidor se proceda a realizar el reclamo correspondiente ante la empresa de servicios públicos 33/9. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad
3. La sanción de una Declaración, mediante la cual solicita se destaque al Sra. Mónica Gherardi por su trayectoria al servicio de la ciudad de Casilda y el deporte casildense, desarrollando grandes nadadores que luego trascendieron a nivel nacional. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Por último, el edil informa el envió de una nota a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat, solicitando evalué la posibilidad de construir una dársena de ascenso y descenso en Bv. Ovidio Lagos 2244, lugar donde actualmente funciona un centro de rehabilitación. *Es una zona de mucho transito, si bien tiene pintada la raya amarilla y demás, hay algunos problemas con el control de la no ocupación de ese sector, se hace bastante complicado la entrada y la salida.*

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca expresa unas breves palabras en relación al fallecimiento del Dr. Carlos Binner, quien fuera un conocido medico oftalmólogo de la ciudad, con una gran labor, no solo como médico, sino también por su intervención en actividades educativas. Militante socialista, acompañando siempre a la gestión de Hermes Binner, desde este Cuerpo tratamos de llevar nuestro acompañamiento, nuestro abrazo a la familia y que se sobrelleve como se pueda, no queda otra que refugiarse en los afectos. Por su parte, el edil informa él envió de una Nota de acompañamiento a sus familiares.

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca manifiesta...*Quiero hacer una mención sobre algo que estuve leyendo, un artículo sobre la probabilidad de la salida de una vacuna para el chagas; el chagas es una patología parasitaria causada por la transmisión de un vector que es la vinchuca y que generalmente está afectada a poblaciones postergadas, de vulnerabilidad, las llamadas patologías o enfermedades de la pobreza, que cuesta más de doce mil muertes al año y que justamente una de las patologías que lleva a tantos inconvenientes para conseguir puestos laborales, dadas sus incapacidades crónicas que lleva, como las cardiopatías y los trastornos digestivos crónicos. Lo que quería destacar es que como va a entrar en fase uno, el tiempo estimativo del desarrollo completo y la puesta en funcionamiento de esta vacuna puede llegar a ocurrirse en un año y medio o dos, y que una de las instituciones intervinientes de las muchas que son, es el CONICET, por eso desde mi bancada y yo creo que todos estamos de acuerdo, en que hay instituciones que tienen una larga trayectoria en defensa de los derechos de las personas, en esa lucha del mejoramiento de la calidad de vida, son instituciones que debemos fortalecer permanentemente y nunca cuestionar que se puedan llegar a perder.*

En uso de la palabra, el concejal Germán Zarantonello manifiesta...Habiendo sancionado el Proyecto de Declaración y el Proyecto de Ordenanza sobre el arroyo Candelaria y el parque Sarmiento, quiero recordar un poco algo que hicimos acá, todo tiene que ver con todo, en el año 2012 sancionamos una ordenanza de mi autoría donde se prohibió el uso del herbicida paraquat, finalmente el herbicida paraquat que es un descendiente del tan conocido agente naranja que se usaba en Vietnam, es un desecante de alto impacto, México lo había prohibido en el mismo año que lo prohibimos aquí, donde se descubrió realmente que es altamente cancerígeno, la Ordenanza solo incluye que está prohibido el uso, y de hecho se quejan las cooperativas y AFA quienes me hacen los reclamos correspondientes, por supuesto porque quieren venderlo y tenerlo, pero eso no va a suceder nunca, pero por ejemplo aguas abajo del arroyo Candelaria o en la formación del mismo que es en la localidad distrito de Sanford, está permitido. Eso lo van a tener que empezar a ver desde la comisión de Ecología, porque eso realmente es un producto muy delicado, de fuerte penetración en el suelo y que yo le digo *"El glifosato es un bebe de pecho al a par de lo que es un paraquat"* es un desecante que está prohibido casi en todo el mundo, menos en la República Argentina, es para agregarlo, tenerlo en cuenta y deberíamos agregar en el futuro un Proyecto de Ordenanza, porque esa vez no solo prohibimos su uso, sino también la tenencia y comercialización del producto.

En uso de la palabra, el concejal Germán Zarantonello manifiesta que el próximo 08 de Septiembre, se celebra el día del Agricultor. *"El edil expresa que hoy en día los agricultores no son como antes y recuerda además, que hoy se realiza el primer congreso de AFA"*. Viene la modernidad en todo, y lo que hay es un avance, o mejor dicho hay un retroceso del proceso de la siembra directa que está vendida como algo

extraordinario, como algo que no hay nada mejor que eso, pero como nada es perfecto. La siembra directa hace que se utilice una enorme cantidad de herbicidas e insecticidas por sobre las labranzas mínimas o tradicionales, entonces hay una hondonada de AAPRESID (asociación argentina de productores en siembra directa). La agricultura agroecológica” como tal no existe, es un idilio frente a un ataque fuerte a cierto determinado cultivo, sea el que sea se utilizan. Pero hoy hay productos que realmente son bastantes amigables con el medio ambiente. Este 8 de Septiembre, voy a pedir más que recordar, que toda la política ayude, no solo en la cuestión que siempre discute el sector que son las retenciones y demás cuestiones, sino como se produce pero amigablemente con el medio ambiente, hay mucha plata puesta de parte de grandes multinacionales. De modo tal que en este día del agricultor sería bueno que empecemos a pensar en una agricultura con agricultores y no en una agricultura netamente rentista a ultranza y que si en este sentido contamina.

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis informa el envió de una nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se informe respecto a la implementación de la Ordenanza 3346/23 sobre abordaje integral de salud y prevención del suicidio, si se avanzó en la ejecución y en la constitución del equipo de trabajo. La semana pasada fui convocada a una charla en una escuela a nivel secundario justamente sobre prevención de suicidio, el interés y la necesidad de los jóvenes de 5to año de la escuela secundaria es muy grande, hay que ofrecer información, contener y escuchar.

Además, la Edil manifiesta... Desde la bancada de la Fuerza Popular Casildense, voy a manifestar mi repudio a lo que sucedió el día Lunes, es un acto que se llevo a cabo adelante impulsado por quien es Diputada Nacional y candidata a vicepresidenta de nuestro país Victoria Villaruel, un acto que intenta borrar la memoria, que pretendía homenajear a aquellos que ella ha mencionado como víctimas del terrorismo, lo veo con mucha preocupación y creo que es necesario que nos manifestemos al respecto, porque hoy lo que se está volviendo a discutir es la historia de nuestro país, se vuelve a poner en duda los acontecimientos horribles, inhumanos que hemos vivido en la dictadura militar en nuestro país. Que alguien que anhela ser vicepresidenta de la nación impulse una iniciativa como esta, es verdaderamente preocupante, cabe destacar que no es solamente sobre este tema lo que cuestiona, no es solamente el derecho a la verdad, a la justicia y a la memoria lo que pone en duda, son otros derechos también que están en discusión hoy y lo venimos trabajando acá en el Concejo, el derecho a la educación y a la salud...candidata a vicepresidenta que niega el cambio climático y su candidato a presidente plantea que la solución para la contaminación de los ríos es privatizar el agua, todo esto que nos obliga a poner sobre la mesa temas que son fundamentales y que nosotros tenemos que defender, defender los derechos adquiridos y defender la libertades democráticas.

Por último, la Concejala María Celina Arán informa el envió de Notas:

1. A la escuela Manuel Leiva en agradecimiento por la convocatoria realizada tanto a las Concejales Bonis, Bonavera y a mí, para hablar de política y contar nuestra experiencia y trayectoria.
2. Salutación a deportistas de la ciudad que están viajando a la provincia de Misiones para una ultra maratón.
3. A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, en relación a reclamos de vecinos tanto del barrio Nueva Roma D, inmediaciones de las calles Pueyrredón, Pública y Bv. Villada, vecinos de las inmediaciones de la calle Pública Amarilla, Bv. Pescio, Alberdi y Díaz Vélez y vecinos del Nueva Roma B, de inmediaciones de las calles Garibaldi, La Rioja, Chacabuco y el Arroyo Candelaria, quienes solicitan procedan a realizar tareas varias en la zona, como ser luminaria, reparación y acondicionamiento de la calzada, planificación y organización de la zona lindera al Arroyo Candelaria, tareas de limpieza de las alcantarillas y del lugar, para que pueda circular el agua de lluvia hacia el arroyo, entre otros.
4. A la Unidad Regional IV solicitando patrullaje en calle Rioja al 2600.

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**